

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA AUDITORÍA DEL PROYECTO OC155 / 2018 - "APERTURA DEL NIVEL 5 EN LAS ESPECIALIDADES DE HOTEL Y TURISMO EN LUMBO-ISLA DE MOZAMBIQUE, CON REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO HOTEL"

CONTENIDO

1. Datos del proyecto	2
2. Descripción del Proyecto	2
3. Ámbito y objetivos de auditoria	3
4. Auditoria económica y de gestión	5
5. Conclusiones y opinión	9

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA AUDITORÍA DEL PROYECTO OC155 / 2018 - "APERTURA DEL NIVEL 5 EN LAS ESPECIALIDADES DE HOTEL Y TURISMO EN LUMBO-ISLA DE MOZAMBIQUE, CON REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ANTIGUO HOTEL"

Instituto Politécnico Mártir Cipriano
Nacuxa - Nampula - Mocambique

1. DATOS DEL PROYECTO

Programa	Apertura de nivel 5 en las especialidades de hotelería e turismo en Lumbo-Ilha de Mocambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel das CFM
Acuerdo	OCI55/2018
Nombre del Proyecto	Apertura de nivel 5 en las especialidades de hotelería e turismo en Lumbo-Ilha de Mocambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel de las CFM
Organización Española	Cooperación Vicenciana para el Desarrollo-Acción Misionera Vicenciana de España (COVIDE-AMVE)
Socios Locales	COMPAVI – Congregación de la Misión de los Padres Vicentinos de Mozambique
Área del proyecto	Lumbo – Ilha de Mocambique – Nampula – Mozambique
Fecha de la resolución de la ayuda	30 de Octubre de 2018
Fecha de inicio del proyecto	20 de diciembre de 2018
Fecha de fin de proyecto	19 de marzo de 2020
Presupuesto del proyecto	327.668,00 Euros
Montante financiado por la AACID	299.963,00 Euros
Período de revisión del proyecto	

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Apertura Nivel 5 en Especialidades Hoteleras y Turísticas en Lumbo-Isla de Mozambique, con Rehabilitación Integral del Antiguo Hotel CFM", contribuye a mejorar la calidad de la educación técnica profesional de nivel medio en la provincia de Nampula, al mismo tiempo que inicia un proceso de recuperación cultural para el impulso turístico alrededor de la isla de Mozambique.

El proyecto permite completar la implementación del nivel medio de formación técnica profesional en el sector hotelero y turístico y abre la posibilidad de mejorar la explotación turística en la zona.

La renovación del antiguo hotel CFM, Hotel Lumbo, lo convierte en el primer hotel escuela de Mozambique, en una de las dos zonas de la provincia de Nampula declaradas de interés turístico, constituyendo un recurso único para garantizar una formación eminentemente práctica para un desempeño competente en el campo hotelero y turístico. Al mismo tiempo, es clave para la recuperación histórica y cultural de la isla (declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO).

2.1 Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto es completar la implementación del nivel medio de formación técnica profesional en el sector hotelero y turístico y abrir la posibilidad de mejorar la explotación turística en la zona de Lumbo - Ilha de Mocambique.

2.2 Población beneficiaria del proyecto

A través del Instituto Politécnico Mártir Cipriano, con sede en Nacuxa, distrito de Mossuril, provincia de Nampula, en el norte de Mozambique, el proyecto se benefició hasta marzo de 2020, alrededor de 120 personas, 50 mujeres y 70 hombres.

3. ÁMBITO Y OBJETIVOS DE AUDITORIA

Presentamos nuestro informe sobre el estado de ingresos y gastos incurridos en el período del 20 de diciembre de 2018 al 19 de marzo de 2020, relacionado con el proyecto OC 155/2018 - "Apertura de nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-Ilha de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM ", desarrollado por el Instituto Politécnico Mártir Cipriano, con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID. El estado de ingresos y gastos fue elaborado bajo la responsabilidad del Instituto Politécnico Mártir Cipriano.

Este informe fue desarrollado para cumplir con los objetivos definidos en nuestro contrato, por lo tanto, no debe ser publicado, circulado, reproducido o utilizado para otros fines sin nuestra aprobación previa por escrito.

También advertimos que, bajo cualquier circunstancia, esta obra solo se puede utilizar en su totalidad, ya que su lectura parcial puede dar lugar a malas interpretaciones. Por lo tanto, no asumimos responsabilidad por las pérdidas causadas al Instituto Politécnico Mártir Cipriano y / o partes relacionadas, como resultado de la divulgación, publicación, reproducción o uso de este informe, en contra de lo establecido en este párrafo.

3.1 Principales procedimientos aplicados

El trabajo de auditoría se realizó de acuerdo con las normas internacionales de auditoría y también en la medida de la auditoría determinada de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia y el convenio de cooperación, que establecen los siguientes procedimientos:

- Análisis de toda la normativa que rige la subvención para conocer las obligaciones impuestas a las entidades beneficiarias y al auditor en cuanto a la revisión a realizar
- Verificación de la cuenta de apoyo proporcionada por el beneficiario de la ayuda económica para la cooperación, firmada por una persona o personas con poderes suficientes para hacerlo;
- Revisión del Informe Técnico Final;
- Análisis de la correlación entre la información contenida en la justificación final presentada a equipo de auditoría y documentos elaborados anualmente (informes financieros);
- Asegurar que la información contenida en la cuenta justificativa abreviada esté respaldada por una lista ordenada de gastos e inversiones de la actividad financiada, con la identificación del acreedor, el número de factura / recibo, la fecha de emisión, el monto y la fecha de pago (esta última sección, sólo en el caso de facturas en <lívido hasta Cierre de la auditoría);
- Verificar si el beneficiario tiene documentos originales que prueben los gastos incurridos;
- Verifique si los documentos originales fueron sellados correctamente;
- Verificar que los gastos incluidos en la lista se consideren elegibles / financiables de acuerdo con las disposiciones del acuerdo;

Informe de los Auditores Independientes sobre el proyecto OC155/2018- "Apertura del nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-1 / ha de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM" para el período del 20 de diciembre de 2018 a marzo 19 de febrero de 2020.

- Verificar que la clasificación de gastos en las diferentes partidas presupuestarias se haga correctamente, de acuerdo con los términos del convenio;
- Verificar si la entidad cuenta con ofertas, en los casos previstos en el artículo 3 1.3 de la Ley General de Subvenciones, y un informe que justifique razonablemente la elección del prestador, en los casos en que no se haya realizado la oferta económica más ventajosa;
- Que la Subcontratación de las actividades objeto de la subvención se ha realizado con la correspondiente autorización expresa de AACID
- Verificar que la suma de los costes indirectos de la intervención no supere el 10% del total de la Subvención concedida;
- Asegurar que la lista de costos directos e indirectos se ajuste al porcentaje establecido en el documento del acuerdo;
- Verificar la coherencia entre los gastos justificados y la naturaleza de las actividades financiadas;
- Que el informe financiero final fue presentado en euros y que todos los gastos e inversiones realizadas en moneda extranjera fueron correctamente convertidos, así como prueba del tipo de cambio aplicado, indicando el método utilizado;
- Solicitud de declaración sobre la financiación de la actividad, incluyendo información detallada sobre subvenciones, subvenciones, ingresos o recursos para la financiación de la actividad, de cualquier entidad, pública o privada;
- Que la Comunicación de Inicio y los informes de seguimiento se enviaron de manera oportuna;
- Obtener carta de representación del beneficiario de la ayuda, firmada por quien firmó el informe de justificación, en la que afirma haber facilitado al equipo auditor toda la información necesaria para la realización de su trabajo (cuyo alcance se define en el pliego de condiciones y en el convenio de colaboración);
- Verificación del procedimiento de difusión del proyecto.

4. AUDITORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

4.1 Revisión de aspectos económicos

4.1.1 Desempeño financiero generado

Esta partida está representada por los fondos transferidos por COVIDE-AMVE, provenientes de AACID, financiadora del proyecto, en el período del 14 de diciembre de 2018 al 10 de marzo de 2020, presentándose por un valor neto de 289.503,04 euros.

14.12.2018 a 19.03.2020

Recetas/Entradas	Fecha	EURO		
		Bruto	Comisión	Líquido
Recursos de la AACID	14.12.2018	49.960,00	18,65	49.941,35
Recursos de la AACID	09.01.2019	9.970,00	18,36	9.951,64
Recursos de la AACID	10.01.2019	59.960,00	18,22	49.941,17
Recursos de la AACID	02.05.2019	49.960,00	18,83	49.941,17
Recursos de la AACID	26.06.2019	50.000,00	18,51	49.981,49
Recursos de la AACID	26.08.2019	14.926,00	18,94	14.907,06
Recursos de la AACID	04.09.2019	14.926,00	19,09	14.906,91
Recursos de la AACID	28.10.2019	14.926,00	18,96	14.907,04
Recursos de la AACID	26.11.2019	14.926,00	19,09	14.906,91
Recursos de la AACID	10.03.2020	10.135,32	18,63	10.117,69
	Total	289.689,32	187,28	289.503,04

Informe de los Auditores Independientes sobre el proyecto OC155/2018- "Apertura del nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-1 / ha de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM" para el período del 20 de diciembre de 2018 a marzo 19 de febrero de 2020.

4.1.1.1 Detalle de presupuesto y gastos del proyecto imputados a AACID

Durante el período de auditoría, se imputaron a AACID los siguientes gastos, de acuerdo con el presupuesto aprobado:

Moneda: Euros

PARTIDAS	NOTAS	VALIDADO		EJECUTADO		SALDO	
		EURO	%	EURO	%	EURO	%
A.I.2- Evaluación externa		7.000,00	2,33	6.999,99	2,33	-0,01	0,00
A.I.3. Auditoria externa		4.000,00	1,33	3.999,99	1,33	-0,01	0,00
A.I.4. Otros servicios técnicos		2.000,00	0,67	2.000,00	0,67	0,00	0,00
A.I.6. Materiales y suministros		166,00	0,06	166,00	0,06	0,00	0,00
A.I.9.c. Personal en sede		4.800,00	1,60	4.800,00	1,60	0,00	0,00
A.II.2. Obras de infraestructuras, construcción y/o reformas de inmuebles		249.027,00	83,02	249.027,00	83,02	0,00	0,00
A.II.3. Equipos y materiales inventariables		28.970,00	9,66	28.970,02	9,66	0,02	0,00
B.I. Costes indirectos		4.000,00	1,33	4.000,00	1,33	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		299.963,00	100,00	299.963,00	100,00	0,00	0,00

4.1.1.2 Detalle de presupuesto y gastos del proyecto a COVIDE - AMVE

Durante el periodo en auditoria fueron imputados a COVIDE - AMVE:

Moneda: Euros

PARTIDAS	NOTAS	VALIDADO		EJECUTADO		SALDO	
		EURO	%	EURO	%	EURO	%
A.I.6. Materiales y suministros		250,00	1,47	258,83	1,52	(8,83)	(4,00)
A.I.8. Viajes, alojamientos y dietas		192,00	1,13	193,86	1,14	(1,86)	(1,00)
A.I.9. a. Personal local		3.292,00	19,34	3.292,00	19,33	-	-
A.II.3. Equipos y materiales inventariables		13.285,00	78,06	13.285,00	78,01	-	-
TOTAL GASTOS		17.019,00	100,00	17.029,69	100,00	(10,69)	-

Informe de los Auditores Independientes sobre el proyecto OC155/2018- "Apertura del nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-1 / ha de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM" para el período del 20 de diciembre de 2018 a marzo 19 de febrero de 2020.

4.1.1.3 Detalle de presupuesto y gastos del proyecto imputados a los Padres Vicentinos de Nacala (COMPAVI)

Durante el período en auditoria, fueron imputados a COMPAVI - Padres Vicentinos de Nacala:

Moneda: Euros

PARTIDAS	NOTAS	VALIDADO		EJECUTADO		SALDO	
		EURO	%	EURO	%	EURO	%
A.I.8. Viajes, alojamientos y dietas		384	3,59	387,71	3,49	3,71	0,97
A.I.9. Personal Local		1596	14,94	1596,09	14,37	0,09	0,01
A.II.2. Obras de infraestructuras, construcción y/o reformas de inmuebles				1.437,94	12,94	1.437,94	
A.II.3. Equipos y materiales inventariables		8.706,00	81,47	7.687,43	69,20	1.018,57	-11,70
TOTAL GASTOS		10.686,00	100,00	11.109,17	100,00	423,17	0,04

4.1.1.4 Saldo consolidado del Proyecto

DESCRIPCION	NOTAS	EUROS
Recetas/Entradas		
Transferencia de COVIDE-AMVE		289.503,04
Pagos directos -Espanha (AACID e COVIDE-AMVE)		36.952,00
Aportes de COMPAVI		1.646,82
Intereses de Ingreso		0,00
Total Recetas/Entradas		328.101,86
Gastos (conforme el presupuesto)		328.101,86
Saldo do proyecto		0,00

4.1.1.5. INFORME CONSOLIDADO DE GASTOS POR FINANCIADORES DEL PROYECTO OC155/2018

PARTIDAS	NOTAS	VALIDADO	GASTOS POR FINANCIADOR						GASTOS TOTALES DEL PROYECTO		
			AACID		COVIDE-AMVE		COMPAVI		GASTOS TOTALES	SALDO RESTANTE	PORCENTAJE EXECUCION RESPECTO VALIDADO
			EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS	%
A.I. COSTES DIRECTOS CORRIENTES (SUBTORAL A.I)		23.680,00	17.965,98	5,99	3.744,69	21,99	1.983,80	17,86	23.694,47	14,47	1,00
A.I.2. Evaluación		7.000,00	6.999,99	2,33					6.999,99	-0,01	1,00
A.I.3. Auditorias externas		4.000,00	3.999,99	1,33					3.999,99	-0,01	1,00
A.I.4. Otros servicios técnicos profesionales		2.000,00	2.000,00	0,67					2.000,00	0,00	1,00
A.I.6. Materiales y suministros		416,00	166,00	0,06	258,83	1,52			424,83	8,83	1,02
A.I.7. Gastos de funcionamiento									0,00	0,00	
A.I.8. Viajes, alojamiento y dietas		576,00			193,86	1,14	387,71	3,49	581,57	5,57	1,01
A.I.9.a. Personal local		4.888,00			3.292,00	19,33	1.596,09	14,37	4.888,09	0,09	1,00
A.I.9.c		4.800,00	4.800,00	1,60					4.800,00	0,00	1,00
A.II.COSTES DIRECTOS DE INVERSIÓN (SUBTOTAL A.II)		299.988,00	277.997,02	92,68	13.285,00	78,01	9.125,37	82,14	300.407,39	419,39	1,00
A.II.2. Obras de infraestructuras, construcción y/o reforma de inmuebles		249.027,00	249.027,00	83,02		0,00	1.437,94	12,94	250.464,94	1.437,94	1,01
A.II.3. Equipos y materiales inventariables		50.961,00	28.970,02	9,66	13.285,00	78,01	7.687,43	69,20	49.942,45	1.018,55	0,98
TOTAL COSTES DIRECTOS (A.I+A.II)		323.668,00	295.963,00	98,67	17.029,69	100,00	11.109,17	100,00	324.101,86	433,86	1,00
B. Costes indirectos		4.000,00	4.000,00	1,33					4.000,00	0,00	1,00
TOTAL COSTES (A+B)		327.668,00	299.963,00	100,00	17.029,69	100,00	11.109,17	100,00	328.101,86	433,86	1,00

4.1.2 Gestión de controles económicos

Los gastos incurridos y con cargo al proyecto se registran correctamente de acuerdo con el presupuesto inicialmente aprobado y ajustado a lo largo del proyecto, el estado de gastos está de acuerdo con los gastos incurridos, los cuales se encuentran debidamente clasificados y los respectivos documentos de respaldo debidamente numerados y archivados. En definitiva, los gastos incurridos y con cargo al proyecto son elegibles, reflejan las actividades realizadas por el Instituto Politécnico Mártir Cipriano, contribuyeron a ayudar a los beneficiarios y cumplen con las condiciones específicas del convenio de financiamiento.

5 CONCLUSIONES Y OPINIÓN

Hemos examinado el informe financiero general del proyecto OC 155/2018 - "Apertura nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-Isla de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM", desarrollado por el Instituto Politécnico Mártir Cipriano y el ONG COVIDE - AMVE de España, con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AACID, para el periodo del 20 de diciembre, 2018 al 19 de marzo de 2020, elaborado bajo la responsabilidad de su gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este informe.

Nuestros exámenes se llevaron a cabo de acuerdo con los procedimientos descritos en el punto 3.1 "PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS APLICADOS", que proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

Opinión cualificada

Salvo las limitaciones y salvedades antes mencionadas, en nuestra opinión, el informe financiero del proyecto OC 155/2018 presenta, en todos los aspectos materialmente relevantes, los recursos recibidos y aplicados derivados de dicho proyecto, denominado "Apertura de nivel 5 en hotel y especialidades turísticas en Lumbo-Isla de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM ", desarrollado por el Instituto Politécnico Mártir Cipriano, con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AA CID, para el período del 20 de diciembre, 2018 al 19 de marzo de 2020.

Base para opinión cualificada

A lo largo de nuestro trabajo hemos encontrado que el Proyecto mantiene dos cuentas bancarias en Banco Millennium bim, una en Euros y la otra en Meticais, cuyas respectivas conciliaciones bancarias no han sido formalmente preparadas.

A lo largo de nuestro trabajo, encontramos que todos los montos asignados por el arrendador están depositados en la cuenta en Euros (365111784) en el Banco Internacional de Mocambique - Millennium Bim, desde donde se traspasan posteriormente a la cuenta en Meticais (346693715), también en Millennium BIM, que también recibe fondos de otros proyectos, lo que no nos permite valorar de forma inequívoca el saldo que posiblemente podría existir en los bancos para 19 de marzo de 2020.

Todos los importes asignados por el arrendador se depositan en la cuenta en Euros (365111784) del Banco Internacional de Mocambique - Millennium Bim, donde posteriormente son transferidos a la cuenta en Meticais (346693715). De esta cuenta se recaudan las cantidades para el pago de gastos. El hecho de que no se preparen hojas de caja para registrar entradas y salidas (en el período bajo análisis ascienden a 912.305,90 Meticais) para pago al contratista Cumbane & Mbalane, ni certificados de conteo de efectivo al final del período, constituye una limitación. De alcance para evaluar de manera inequívoca el saldo que posiblemente podría existir en efectivo el 19 de marzo de 2020.

Informe de los Auditores Independientes sobre el proyecto OC155/ 2018- "Apertura del nivel 5 en especialidades hoteleras y turísticas en Lumbo-Ilha de Mozambique, con rehabilitación integral del antiguo hotel CFM" para el periodo del 20 de diciembre de 2018 a marzo 19 de febrero de 2020.

En fase

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre el hecho de que si bien el contratista había entregado provisionalmente las obras del proyecto Lumbo 5, el proyecto no solicitó al contratista garantía definitiva para las obras realizadas en el Instituto Politécnico Mártir Cipriano de Lumbo. . La garantía definitiva se presta con posterioridad a la adjudicación y antes de la firma del contrato de obra, para asegurar el adecuado, bueno y puntual cumplimiento de las obras derivadas del mismo. Tiene como finalidad, en caso de defectos y / o abandono de las obras por parte del contratista, poder constituir una garantía para reembolsar al propietario de la obra.

Finanserve, Lda

(firma)

Maputo 6 de febrero de 2021